

Formulación del sistema de cuentas nacionales - registro de empresas y las clasificaciones

Este artículo forma parte de un [conjunto de artículos](#) que explican en detalle la manera en que los productores de estadísticas, como los institutos nacionales e internacionales de estadística, construyen un coherente [sistema de cuentas nacionales \(SCN\)](#), especialmente en los países en desarrollo. Los artículos están basados en el manual oficial de Eurostat " [Fundamentos de SCN: Formulación de los elementos básicos](#) " y se centran principalmente en las fases principales de su implementación.

Este artículo tiene como objetivo poner de relieve el hecho de que la situación y la calidad de la infraestructura estadística contribuyen de forma decisiva a la compilación y la calidad de las [cuentas nacionales](#). Dos de los pilares principales de la infraestructura estadística se identifican y se describen en dos apartados distintos: el [registro estadístico de empresas \(REE\)](#) y las [clasificaciones](#). Mientras que un Registro Estadístico de Empresas de buena calidad debe ofrecer una visión realista de las empresas de un país, las clasificaciones aplicadas por cada país deben prever la comparabilidad en el espacio y en el tiempo.

Los otros dos componentes principales de la estructura estadística, [fuentes de datos estadísticos](#) y [fuentes de datos administrativos](#), tienen sus propios artículos.

El registro de empresas

El registro estadístico de empresas (REE) desempeña un papel fundamental en la construcción y el mantenimiento de un sistema integrado de información económica con diversos fines. Uno de sus objetivos es proporcionar los datos de calidad necesarios para la compilación de indicadores de cuentas nacionales. En otras palabras, es una lista de empresas que abarca a todos los implicados en la producción de bienes y servicios.

A efectos estadísticos, el registro de empresas es una herramienta utilizada para la preparación y coordinación de [encuestas](#), así como una fuente de información empleada en el análisis estadístico de la población empresarial y de su demografía. También se emplea para obtener datos administrativos, así como para identificar y construir unidades estadísticas.

El registro abarca:

- todas las [empresas](#) que ejercen una actividad económica que contribuye al [PIB](#) y sus [unidades locales](#) ;
- las unidades jurídicas que constituyen dichas empresas;
- los grupos de empresas truncados y los grupos multinacionales de empresas;
- los grupos de empresas totalmente [residentes](#) .

Objetivo

El REE existe principalmente con el objetivo de proporcionar un marco para todas las encuestas económicas. En consecuencia, está diseñado para proporcionar un medio para coordinar la cobertura de las encuestas a empresas y para obtener coherencia en la clasificación de unidades de información estadística. También sirve como fuente de datos para compilar de información demográfica sobre empresas.

Variables

Las unidades típicas de un REE son las unidades jurídicas y las unidades locales aunque, con fines estadísticos, estas pueden transformarse en unidades tales como empresas y establecimientos.

Las **unidades jurídicas** comprenden:

- las personas jurídicas cuya existencia está reconocida por la ley independientemente de las personas o instituciones que las posean o que sean miembros de ellas;
- las personas físicas que, en calidad de independientes, ejercen una actividad económica.

La unidad jurídica sigue constituyendo, sola o a veces junto con otras unidades jurídicas, el soporte jurídico de la unidad estadística "empresa".

Características identificativas	1.1.	Número de identificación
	1.2a.	Nombre
	1.2b.	Dirección (incluido el código postal), al nivel más detallado
	1.2c. Facultativo	Número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico e información que permita la recogida electrónica de datos
	1.3.	Número de registro del impuesto sobre el valor añadido (IVA) o, en su defecto, otro número de identificación administrativa
Características demográficas	1.4.	Fecha de constitución (para las personas jurídicas) o fecha de reconocimiento administrativo como operador económico (para las personas físicas)
	1.5.	Fecha en la que la unidad jurídica deja de formar parte de una empresa (según se identifica en el punto 3.3)
Características económicas/De estratificación	1.6.	Forma jurídica
	1.7 Facultativo	Referencias al balance (para las unidades que deben publicar sus cuentas), al registro de la balanza de pagos o de inversiones extranjeras directas, así como al registro de explotaciones agrícolas
Relación con el grupo de empresas	1.8.	Número de identificación del grupo de empresas totalmente residente/truncado al que pertenece la unidad
	1.9.	Fecha de asociación al grupo totalmente residente/truncado
	1.10.	Fecha de separación del grupo totalmente residente/truncado
	1.11a.	Número(s) de identificación de la(s) unidad(es) jurídica(s) residente(s) controlada(s) por la unidad jurídica
	1.11b.	Número de identificación de la unidad jurídica residente que ejerce el control de la unidad jurídica
	1.12a.	País(es) de registro, y número(s) de identificación o nombre(s) y dirección o direcciones de la(s) unidad(es) jurídica(s) no residente(s) controlada(s) por la unidad jurídica
	1.12b. Condicional	Número(s) IVA de la(s) unidad(es) jurídica(s) no residente(s) controlada(s) por la unidad jurídica
	1.13a.	País de registro, y número de identificación o nombre y dirección de la unidad jurídica no residente que ejerce el control de la unidad jurídica
	1.13b. Condicional	Número de IVA de la unidad jurídica no residente que controla a la unidad jurídica
	1.14a. Condicional	(a) Número(s) de identificación, y (b) participación (%) de la(s) unidad(es) jurídica(s) residente(s) que son propiedad de la unidad jurídica
1.14b. Condicional	(a) Número(s) de identificación, y (b) participación (%) de la(s) unidad(es) jurídica(s) residente(s) que posee(n) la unidad jurídica	
1.15. Condicional	(a) País(es) de registro, y (b) número(s) de identificación o nombre(s), dirección o direcciones y número(s) de IVA, y (c) participación (%) de la(s) unidad(es) jurídica(s) no residente(s) propiedad de la unidad jurídica	
1.16. Condicional	(a) País(es) de registro, y (b) número(s) de identificación o nombre(s), dirección o direcciones y número(s) de IVA, y (c) participación (%) de la(s) unidad(es) jurídica(s) no residente(s) que posee(n) la unidad jurídica	

Gráfico 1: Principales variables recogidas para las unidades jurídicas - Fuente: Reglamento (CE) nº 177/2008 de 20 de febrero de 2008 que establece un marco común para los registros de empresas utilizados con fines estadísticos y deroga el Reglamento (CEE) nº 2186/93

Una **unidad local** es una empresa o parte de la misma (por ejemplo, un taller, una fábrica, un almacén, una oficina, una mina o un depósito) situada en un lugar identificado geográficamente. En dicho lugar o desde él se lleva a cabo una actividad económica en la cual, salvo algunas excepciones, trabajan una o más personas (aunque solo sea a tiempo parcial) para la misma empresa.

Características identificativas	2.1.	Número de identificación
2.2a.		Nombre
2.2b.		Dirección (incluido el código postal), al nivel más detallado
2.2c.	Facultativo	Número de teléfono y fax, dirección de correo electrónico e información que permita la recogida electrónica de datos
2.3.		Número de identificación de la empresa (3.1) a la que pertenece la unidad
Características demográficas	2.4.	Fecha de inicio de las actividades
2.5.		Fecha de cese definitivo de las actividades
Características económicas/De estratificación	2.6.	Actividad principal (código de cuatro dígitos de la NACE)
2.7.	Condiciona	Actividades secundarias, si procede (código de cuatro dígitos de la NACE); este punto solo afecta a las unidades locales objeto de encuestas
2.8.	Facultativo	Indicación de si la actividad realizada en la unidad local es una actividad auxiliar de la empresa de la que depende (Si/No)
2.9.		Número de personas ocupadas
2.10a.		Número de asalariados
2.10b.	Facultativo	Número total de asalariados en unidades a tiempo completo
2.11.		Código de situación geográfica
Relación con otros registros	2.12. Condiciona	Referencia a otros registros conexos que contengan datos utilizables con fines estadísticos y en los que figure la unidad local (si dichos registros conexos existen)

Gráfico 2: Principales variables recogidas para las unidades locales - Fuente: Reglamento (CE) nº 177/2008 de 20 de febrero de 2008 que establece un marco común para los registros de empresas utilizados con fines estadísticos y deroga el Reglamento (CEE) nº 2186/93

Características identificativas	3.1.	Número de identificación
3.2a.		Nombre
3.2b.	Facultativo	Direcciones postal y de correo electrónico, y página web
3.3.		Número(s) de identificación de la(s) unidad(es) jurídica(s) que compone(n) la empresa
Características demográficas	3.4.	Fecha de inicio de las actividades
3.5.		Fecha de cese definitivo de las actividades
Características económicas/De estratificación	3.6.	Actividad principal (código de cuatro dígitos de la NACE)
3.7.	Condiciona	Actividades secundarias, si procede (código de cuatro dígitos de la NACE); este punto solo afecta a las empresas objeto de encuestas
3.8.		Número de personas ocupadas
3.9a.		Número de asalariados
3.9b.	Facultativo	Número total de asalariados en unidades a tiempo completo
3.10a.		Volumen de negocios, salvo lo establecido en el punto 3.10b
3.10b.	Facultativo	Volumen de negocios: con respecto a la agricultura, la caza y la silvicultura, la pesca y la administración pública y la defensa, seguridad social obligatoria, hogares privados con personas ocupadas y organizaciones extraterritoriales
3.11.		Sector y subsector institucional, con arreglo al Sistema Europeo de Cuentas
Relación con otros registros	3.12.	Número de identificación del grupo de empresas totalmente residente/truncado al que pertenece la empresa

Gráfico 3: Principales variables recogidas para las empresas - Fuente: Reglamento (CE) nº 177/2008 de 20 de febrero de 2008 que establece un marco común para los registros de empresas utilizados con fines estadísticos y deroga el Reglamento (CEE) nº 2186/93

En la primera sección, conceptos básicos, del artículo, [Formulación del sistema de cuentas nacionales - conceptos básicos](#), están explicadas las relaciones entre empresas, unidades locales y establecimientos.

Las unidades registradas deben describirse según el tipo de unidad estadística (unidad jurídica, unidad local o empresa) mediante tres categorías de variables:

- **variables de identificación** (número de identificación, nombre de la empresa, nombre del propietario, dirección, estatuto jurídico);

- **variables de estratificación** (actividad económica, número de asalariados, volumen de ventas, situación geográfica;
- **variables demográficas** (creación, fecha de los cambios de actividad económica, cierre).

Es importante garantizar la máxima exactitud de los datos, especialmente de los datos utilizados como variables de estratificación en el proceso de muestreo (por ejemplo, las variables relativas a la clasificación por tamaño y actividad), junto con los datos identificativos que permitan contactar con las empresas. Las principales variables incluidas en el REE se presentan en los Gráficos 1, 2 y 3.

El uso de unidades estadísticas uniformizadas en un REE garantiza la coherencia temporal de las encuestas, evita las duplicidades y las omisiones en la recopilación de datos y mejora la calidad final de los resultados permitiendo una mejor coordinación entre encuestas. La existencia de un número de identificación único, normalmente un código jurídico asignado por la administración tributaria, puede mejorar considerablemente la capacidad de coordinación entre las distintas fuentes, inclusive las administrativas.

Implantación y desarrollo de un REE

El punto de partida para la construcción de un REE siempre es la utilización de registros administrativos que muestran las empresas creadas y mantenidas para crear la normativa administrativa de apoyo. Para responder a las necesidades estadísticas, la información procedente de los registros administrativos debe adaptarse e incluirse en un REE.

H. Berby and Y. Bergström (1997). Development of a Demonstration Data Base for Business Register Management. Ejemplo de Registro Estadístico de Empresas según el Reglamento y las Recomendaciones de la Unión Europea, Oficina Estadística de Noruega.

Gráfico 4: Ejemplo de implantación de un Registro de Empresas

El principal problema de la gestión de un REE es su mantenimiento y actualización, debido al ritmo al que se producen cambios en el mundo empresarial. Los registros deben actualizarse al menos una vez al año.

El método más eficaz para actualizar un REE consiste en utilizar información procedente de [fuentes administrativas](#)¹, encuestas a empresas y encuestas de mantenimiento del registro.

¹Las autoridades responsables del registro primario de empresas del sector privado, las cajas de seguridad social, los departamentos gubernamentales de información sobre los establecimientos del sector público (escuelas, hospitales, servicios públicos, etc.), las asociaciones profesionales (de médicos, de abogados, etc.) y el ministerio de agricultura en el caso de los establecimientos agrícolas.

El Registro Central de Empresas (CEMPRE) es una base de datos detallada mantenida por el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE) que contiene datos sobre todas las unidades registradas en la agencia tributaria, empresas y sus unidades locales de la economía de Brasil.

El Registro de Empresas ha adoptado la misma definición de unidad jurídica que emplean los registros administrativos, es decir, las empresas son unidades jurídicas registradas ante la administración tributaria y cada una de sus distintas direcciones se trata como establecimiento. Esto quiere decir que la unidad mínima del registro estadístico es una combinación de las definiciones teóricas de unidad local y de establecimiento: un emplazamiento, una o más actividades y un código de identificación (habitualmente uno para cada unidad local, aunque se pueda dar el caso de que un emplazamiento tenga más de un código de identificación).

El CEMPRE comprueba la existencia de las empresas, sus distintas unidades locales (direcciones), las identifica mediante su nombre (situación jurídica), emplazamiento, número único de identificación jurídica, código de actividad, tamaño (según el número variable de asalariados, salarios abonados, ingresos) y otros elementos necesarios para la administración del registro, que constituyen la base de referencia para el diseño del muestreo de las encuestas a empresas.

Todos los principales registros administrativos, así como el CEMPRE, utilizan un único número de identificación para las unidades jurídicas. Este número de 14 dígitos permite un enlace perfecto entre los registros de empresas administrativo y estadístico, así como vincular las empresas a sus unidades locales. Los primeros 8 dígitos se asignan a una empresa, los siguientes 4 dígitos son el número de serie que identifica sus unidades locales y los últimos 2 dígitos son un código de control. La existencia de un código de identificación único y la adopción de la misma unidad básica de investigación por parte de los registros administrativos y del instituto de estadística facilitan los procedimientos de actualización y evitan la aparición de entradas duplicadas para una misma empresa en el registro.

El mantenimiento y actualización del Registro de Empresas se basa en encuestas por muestreo y se completa con datos procedentes del registro administrativo con la mayor cobertura posible.

Gráfico 5: Implantación del registro estadístico de empresas de Brasil - Fuente: Instituto Brasileiro de Geografía e Estatística (IBGE) – Estadísticas del Cadastro Central de Empresas (CEMBRE), IBGE. <http://www.ibge.gov.br>

- Las **fuentes administrativas** ofrecen la ventaja de cubrir la totalidad de las empresas. Resulta esencial para los organismos estadísticos y administrativos emplear un sistema de clasificación de actividades uniformizado. De no hacerlo, la calidad final de los resultados de las encuestas basadas en un registro puede verse seriamente comprometida. No se recomienda el uso de tablas de conversión para adaptar los datos a la clasificación empleada por el organismo estadístico, ya que este proceso se traduce en importantes pérdidas de calidad, debido a que es habitual encontrar situaciones en las que la transferencia no es directa o unívoca. Para evitar este problema, las oficinas de estadística deben intentar persuadir a los organismos que producen los principales registros administrativos para que empleen una única tabla de clasificación de actividades.
- Las **encuestas económicas** ofrecen información más completa, aunque sobre un sector de la población más limitado.
- Las **encuestas de mantenimiento del registro** se llevan a cabo especialmente para actualizar el REE. Algunas agencias estadísticas llevan a cabo la encuesta en colaboración con la autoridad de registro primario. En el caso de las pequeñas empresas, inclusive los operadores del sector informal, las encuestas de mantenimiento del registro son decisivas.

Preguntas para los profesionales

Una cuestión importante relativa a la construcción de estadísticas y del sistema de cuentas nacionales de un país es la existencia y la calidad de su registro de empresas.

Las principales cuestiones que afectan a los registros de empresas pertinentes para las estadísticas y las cuentas nacionales son los siguientes:

- ¿Existe un REE en el seno de la oficina estadística o debe crearse? ¿Qué otros registros administrativos existen en el país?
- Si existe un REE, ¿contiene información de calidad? ¿Se basa en las fuentes administrativas más adecuadas? ¿Se actualiza con regularidad? En los países en que los registros administrativos son inexistentes o insuficientes para alimentar y actualizar sus registros de empresas, un censo económico puede convertirse en una herramienta fundamental para obtener la información sobre empresas y establecimientos activos necesaria para la compilación de las cuentas nacionales.
- ¿En qué medida afecta la calidad de un REE a la calidad de las encuestas estadísticas empleadas para la compilación de cuentas nacionales?
- ¿Se ajusta la clasificación de las ramas de actividad empleada en el REE a los requisitos del SCN?
- ¿Se utiliza el REE como muestra para las encuestas estadísticas?

Clasificaciones

Las clasificaciones son un elemento clave de la compilación de [indicadores estadísticos](#). El SCN utiliza varias clasificaciones, algunas de las cuales son características de la compilación de cuentas nacionales, tales como la clasificación de las unidades en sectores institucionales, bienes y servicios o transacciones. Otras se utilizan tanto en las cuentas nacionales como en otras ramas de la estadística.

La premisa de la que se parte para la compilación de cuentas nacionales es que las fuentes de datos deben adaptarse y recopilarse de acuerdo con clasificaciones internacionales.

A continuación se presentan el modo de implantación de una clasificación y las principales clasificaciones utilizadas en el SCN.

Importancia de la adopción de clasificaciones internacionales

Las clasificaciones clasifican unidades, que pueden ser personas, empresas, actividades, etc., en grupos según un formato estándar definido conforme a los principios y criterios que se han utilizado para construirlas.

Una **clasificación estadística uniforme (CEU)** es un conjunto separado de categorías que se pueden asignar a una variable concreta registrada en una encuesta estadística o en un archivo administrativo y que se utiliza en la producción o en la presentación de estadísticas. Las autoridades estadísticas nacionales son las responsables de la implantación, desarrollo, uso y actualización o revisión de las clasificaciones estadísticas nacionales uniforme (CENU).

Las **clasificaciones estadísticas internacionales uniformes (CEIU)** han sido desarrolladas y adoptadas por las instituciones internacionales para asegurar la correcta aplicación de los acuerdos internacionales y para uniformizar la comunicación nacional e internacional, fomentando la comparabilidad de las estadísticas internacionales. Las CEIU son fruto de los acuerdos entre distintas autoridades nacionales responsables de la elaboración de estadísticas en sus respectivas áreas y pueden servir como modelos para el desarrollo de los correspondientes instrumentos estadísticos nacionales, multinacionales y regionales.

Una de las ventajas de las CEIU es que las pueden adoptar como clasificaciones nacionales los países que no disponen de la experiencia o de los recursos para desarrollar las suyas propias; además, pueden servir de guía para la adaptación de las clasificaciones nacionales a los estándares internacionales.

Definición de la(s) variable(s) primaria(s) de la clasificación:

En la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), la variable primaria es la "ocupación", que se define como "las principales tareas y cometidos desempeñados". En la CIU, la variable primaria es la "actividad", definida como la principal actividad económica productiva de una unidad (establecimiento, empresa u hogar), según indica el principal proceso de producción de dicha actividad económica.

Definición de reglas para asociar las distintas unidades estadísticas a la unidad primaria de la clasificación:

En el caso de la clasificación de personas por "sector", por ejemplo, según la CIU, debe establecerse una relación entre cada persona y su empleo; por ejemplo, el "principal empleo" desempeñado durante el período de referencia, que puede a su vez asociarse a un establecimiento, al ser el establecimiento una de las principales unidades estadísticas para la CIU.

Formulación de reglas para la clasificación de unidades en las mismas categorías detalladas:

En la CIUO, la regla es que, cuando las principales tareas y cometidos de un conjunto de empleos se caracterizan por un alto grado de similitud, estos empleos deben clasificarse en la misma categoría detallada. Las principales tareas y cometidos definen una ocupación, nombre que recibe el elemento más detallado del conjunto de categorías de esta clasificación. En la CIU, la regla es que, cuando la actividad económica de dos establecimientos se caracteriza por un proceso de producción común que da como resultado el mismo conjunto homogéneo de productos, ambas unidades deben clasificarse en la misma categoría detallada.

Formulación de criterios de similitud para la definición de categorías de mayor nivel:

En la CIUO, los principales criterios de similitud son el nivel de competencias y la especialización de las competencias requeridas para efectuar las tareas y cometidos de las ocupaciones de un empleo. El nivel de competencias es el criterio principal para delimitar las categorías más agregadas, mientras que la especialización de las competencias se emplea para delimitar las categorías más detalladas dentro de cada categoría agregada.

Gráfico 6: Ejemplos de tareas conceptuales de la implantación de una clasificación - Fuente: Standard statistical classification- Basic Principles, E. Hoffmann, M. Chamie, ponencia presentada en la 30ª Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, 1999

Implantación de una clasificación

Al adaptar una CEIU para su uso nacional, deben tenerse en cuenta cuatro tipos de cuestiones metodológicas: (i) cuestiones relativas a la identificación de los requisitos de los usuarios; (ii) cuestiones relativas a la bases conceptuales de las CEU y su estructura; (iii) cuestiones relativas a la recopilación de la información necesaria para el desarrollo de la clasificación; (iv) mantenimiento y actualización de las clasificaciones.

1. **Requisitos de los usuarios** : Debe determinarse quiénes son los usuarios y cómo utilizarán la clasificación y las estadísticas producidas con ayuda de la misma, para ajustar la adaptación de las CEIU a las necesidades nacionales.
2. **Tareas conceptuales** : Deben identificarse las unidades estadísticas básicas², así como las posibles categorías de la CEIU que se les deban asignar. Debe definirse la relación entre las unidades estadísticas y la unidad primaria de la clasificación. Debe definirse la estructura de la clasificación para disponer su contenido de tal manera que las agregaciones de las categorías más detalladas del conjunto se basen en criterios similares y que resulte de utilidad para realizar comparaciones descriptivas y analíticas. Deben definirse reglas que permitan decidir cuándo deben clasificarse las unidades estadísticas en una misma categoría de máximo detalle de la clasificación y cuándo deben clasificarse en categorías distintas. Deben establecerse criterios de similitud para definir las categorías de máximo nivel (grupos de categorías agregadas) en clasificaciones jerárquicas³.
3. **Recopilación y presentación de información** : para desarrollar una clasificación, es necesario recopilar información y redactar notas explicativas que delimiten las fronteras entre cada una de las categorías de la clasificación, utilizando descripciones definitorias o enumerando todo lo que se estas incluyen y excluyen. También es importante presentar tablas de correspondencia que permitan hacer comparaciones sistemáticas entre clasificaciones y que presenten el mapa de la estructura de la clasificación, enumerando niveles, códigos, jerarquías, etc. Las tablas de correspondencia indican cómo, dónde y en qué medida pueden encontrarse los conceptos y categorías de una clasificación en otras clasificaciones o en versiones anteriores de la misma clasificación.
4. El **mantenimiento de una clasificación** abarca las actividades realizadas para asegurar la corrección de los errores de la clasificación o de aquellos que se identifiquen en las notas explicativas o en las herramientas de codificación. La actualización es un proceso importante para presentar todas las novedades en el campo, para modificar las definiciones descriptivas de las categorías, así como para añadir nuevas categorías a la estructura existente y nuevas herramientas de codificación.

Principales clasificaciones (a) La **Clasificación industrial internacional uniforme de todas las Actividades Económicas**, **Revisión 4 (CIIU, Rev. 4)** es la clasificación internacional de referencia para actividades productivas. Agrupa las actividades según tecnologías de producción homogéneas para una gama de productos.

²Las unidades observables que se pueden asignar a una única categoría de la clasificación sin hacer referencia a ninguna otra unidad observable.

³Una estructura en forma de árbol consta de distintos niveles en los que se puede clasificar una respuesta en función de su nivel de detalle. El nivel más detallado es siempre el nivel más bajo de la clasificación.

A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
 B - Explotación de minas y canteras
 C - Industrias manufactureras
 D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
 E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
 F - Construcción
 G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
 H - Transporte y almacenamiento
 I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
 J - Información y comunicaciones
 K - Actividades financieras y de seguros
 L - Actividades inmobiliarias
 M - Actividades profesionales, científicas y técnicas
 N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo
 O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
 P - Enseñanza
 Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
 R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
 S - Otras actividades de servicios
 T - Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
 U - Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Gráfico 7: Nivel más alto de la CIIU, Rev. 4

La Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea (NACE) se ha desarrollado utilizando la CIIU, Rev. 4 y las categorías de todos sus niveles se han definido de manera que sean idénticas a las categorías de la CIIU o formen subconjuntos de una única categoría.

El Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) se desarrolló a mediados de la década de los 90 y ha experimentado algunos cambios para aumentar la comparabilidad entre los tres encargados de su conservación (Canadá, México y EE. UU.). Sin embargo, las definiciones de las categorías individuales han sido concebidas de tal manera que los datos estadísticos recopilados conforme al SCIAN se pueden agregar en las divisiones de dos dígitos de la CIIU, Rev. 4, garantizando la comparabilidad de los datos.

La Clasificación Industrial Uniforme de Australia y Nueva Zelanda (CIUANZ) se revisó en 2006 para alinearla en líneas generales con la CIIU a nivel detallado.

Gráfico 8: Ejemplos de adaptación de clasificaciones nacionales a la CIIU - Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas

El **propósito** de la CIIU es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que pueda utilizarse para la recopilación y transmisión de estadísticas según dichas actividades. Proporciona un marco completo que permite recopilar datos económicos en un formato diseñado para el análisis económico, la toma de decisiones y la elaboración de políticas. CIIU, Rev. 4 se propone presentar un conjunto de categorías de actividades de tal modo que las entidades puedan clasificarse en función de la actividad económica que realizan. CIIU Rev. 4 es una clasificación según el tipo de actividad económica.

Los **principales usos** de la CIIU son los siguientes:

- En el campo de las cuentas nacionales, la clasificación CIIU se utiliza para desarrollar la cuenta de producción y las cuentas de explotación por sectores de actividad. En este sentido, se compilan los siguientes agregados principales por sector de actividad: producción, consumo intermedio, valor añadido, remuneración de asalariados, excedente bruto de explotación. Las tablas de origen y destino se basan en la CIIU y proporcionan el valor de los diferentes productos producidos por los diferentes sectores de actividad y consumidos en los mismos.
- La CIIU proporciona la base para la construcción del marco de la encuesta, es decir, el Registro Estadístico de Empresas. Un REE contiene información sobre las empresas detallada en distintas clasificaciones: la clasificación que se emplea para la actividad principal es la CIIU.
- La observación y recopilación de precios de venta de productos industriales utilizados para calcular el índice de precios de la producción industrial (IPPI) se llevan a cabo sobre una muestra representativa de operadores económicos de cada clase de actividades de la CIIU.

- La CIIU es la base para abordar los informes y encuestas de empresas relativos al rendimiento de sus actividades, por lo que se obtienen indicadores (insumos intermedios, remuneración de asalariados, activos fijos, etc.) por sectores de actividad. Las encuestas estructurales cubren empresas de casi todas las clases de la CIIU. La relación volumen de negocios/valor y los índices de volumen del volumen de negocios se obtienen del CIIU. Las encuestas específicas de cada sector se basan en muestras del registro de empresas y las empresas que desarrollan la misma actividad se determinan mediante la agrupación de clases de la CIIU.
- Muchos indicadores sociales se basan en la clasificación CIIU y se compilan por indicadores por sector, tales como: número de asalariados, salario medio bruto/neto, índices de costes laborales, etc.
- **Clasificación central de productos** , Versión 2 (CCP, Ver. 2) es una clasificación basada en las características físicas de los bienes o en la naturaleza de los servicios prestados. Incluye productos que son el resultado de una actividad económica, inclusive bienes muebles, bienes inmuebles y servicios. La CCP presenta categorías para todos los productos que pueden ser objeto de transacciones nacionales o internacionales o que se pueden almacenar.

- 1 - Productos de la agricultura, la silvicultura y la pesca
- 2 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero
- 3 - Otros bienes transportables, excepto productos metálicos, maquinaria y equipo
- 4 - Productos metálicos, maquinaria y equipo
- 5 - Construcción y servicios de construcción
- 6 - Servicios comerciales de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte; servicios de distribución de electricidad, gas y agua
- 7 - Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; servicios de arrendamiento con o sin opción de compra
- 8 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
- 9 - Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Gráfico 9: Nivel más alto de la CCP, Rev. 2

La Clasificación de Productos por Actividades (CPA) es la versión europea de la CCP y las funciones que cumple son similares a las de la CCP. Mientras que la CCP es simplemente una clasificación recomendada, la CPA tiene carácter jurídicamente vinculante en la Comunidad Europea. Dado que los elementos de la CPA se basan en los elementos de la CCP, existen vínculos entre la CPA y el *Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)*, del mismo modo que existen los vínculos entre la CCP y el SA mencionados anteriormente. Según el nivel de desagregación de la CPA, esta se puede dividir en 21 secciones identificadas mediante un código alfabético, 88 divisiones identificadas mediante un código numérico de dos dígitos, 261 grupos identificados mediante un código numérico de tres dígitos, 575 clases identificadas mediante un código numérico de cuatro dígitos, 1342 categorías identificadas mediante un código numérico de cinco dígitos y 3142 subcategorías identificadas mediante un código numérico de seis dígitos.

Gráfico 10: Ejemplo de adaptación de clasificaciones nacionales a la CCP - Fuente: RAMON, Eurostat's Metadata Server

La CCP, Ver. 2, finalizada en 2008, se impuso por la revisión del [Sistema armonizado en 2007](#) , por la cuarta revisión de la CIIU y por los cambios de la economía mundial.

El principal **objetivo** de la CCP es ofrecer un marco para la comparación de estadísticas internacionales de productos y para servir de guía para el desarrollo o la revisión de sistemas existentes de clasificación de productos para hacerlos compatibles con los estándares internacionales.

Los **principales usos** de la CCP son los siguientes:

- El SCN utiliza la CCP para compensar las tablas de origen y destino. En este sentido, todos los principales agregados componentes se compensan por producto
- La CCP se utiliza como instrumento para recopilar y tabular todo tipo de estadísticas que requieran detalle de productos

- Para el cálculo de índices de producción industrial, los datos cuantitativos relativos a la producción de bienes se registran utilizando la CCP
- El índice de precios de la producción industrial se basa en precios de venta de productos industriales identificados por la CCP para las ramas de actividad clasificadas utilizando la CIIU.

	CIIU Rev. 4	CCP Ver. 2	CUCI Rev. 4
Secciones	21	10	10
Divisiones	88	71	67
Grupos	238	305	262
Clases	419	1 167	1 023
Subclases o rubros básicos	N/D	2 096	2 970

Gráfico 11: Jerarquía de la clasificación - Fuente: Task Force on National Accounts, UN Economic and Social Council, March 2001 (E/CN.3/2001/7)

(c) La **Clasificación uniforme para el comercio internacional (CUCI, Rev. 4)** clasifica las mercancías en categorías distintas según la naturaleza de la mercancía y de los materiales empleados en su producción, así como según la etapa de producción en que se encuentran, asimismo apta para el análisis económico. El origen de la CUCI es el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA07). La CUCI es la clasificación agregada de bienes transportables tanto para la elaboración de estadísticas de comercio internacional como para fines analíticos.

El **alcance** de la CUCI es abarcar todos los bienes clasificables en el SA, con excepción del oro monetario, monedas de oro y monedas de curso legal. Todos los rubros básicos de la CUCI, Rev. 4 (excepto 911.0 - Paquetes postales no clasificados según su naturaleza y 931.0 - Operaciones y mercancías especiales no clasificadas según su naturaleza) se definen de acuerdo con los subrubros del SA07.

La CUCI se **emplea**:

- En el SCN, como clasificación de importaciones y exportaciones. Esta clasificación identifica detalles de las mercancías con varios fines, inclusive con fines aduaneros, estadísticos y analíticos, especialmente para la presentación de estadísticas de comercio exterior con especificaciones detalladas de las mercancías.
- Para presentar y difundir la gran cantidad de datos relativos a la importación y exportación de bienes.

Estas tres clasificaciones (CIIU, CCP y CUCI) están estrechamente relacionadas. La CIIU presenta el aspecto de las actividades del sistema, la CCP es el instrumento central para la clasificación de bienes y servicios y la CUCI es la clasificación agregada de bienes para las estadísticas de comercio internacional, a efectos analíticos. Tanto la CCP como la CUCI utilizan los rubros y subrubros del SA como base para sus categorías. Por consiguiente, las relaciones con otras clasificaciones que puedan requerir cierto grado de comparabilidad con la CIIU se han añadido a estas consideraciones. Al reordenar las categorías de la CCP según el sector del que proceden y al utilizar el vínculo entre la CCP, la CUCI y el SA, se ha establecido una tabla de correspondencia detallada entre la CUCI, la CCP y la CIIU.

(d) La **Clasificación por grandes categorías económicas (CGCE), Rev. 3** fue desarrollada en un

principio por la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU) para uso interno con el fin de reclasificar las importaciones de mercancías (registradas según la CUCI) en las categorías de productos pertinentes para el SCN. Con el paso del tiempo, varios países han empezado a utilizar la CGCE con diversos fines, como el análisis económico y el establecimiento de tarifas. Además, la CGCE se concibió para servir como medio para expresar los datos de comercio exterior compilados utilizando la CUCI en categorías para uso final que resulten significativas en el marco del SCN, es decir, categorías que se aproximen a los tres principales tipos de bienes del SCN (bienes de capital, bienes intermedios y bienes de consumo). Concretamente, las subcategorías de la CGCE se pueden agregar para aproximarse a estos tres tipos de bienes. Esta agregación permite analizar las estadísticas de comercio exterior junto con otros conjuntos de estadísticas económicas generales, tales como las cuentas nacionales y las estadísticas industriales, para el análisis económico nacional, regional o mundial. La CGCE consta, en el nivel 1, de 7 categorías principales identificadas mediante códigos numéricos de un dígito, en el nivel 2, de 14 categorías identificadas mediante códigos numéricos de dos dígitos y, en el nivel 3, de 8 subcategorías identificadas mediante códigos numéricos de tres dígitos.

- 1 - Alimentos y bebidas
- 2 - Suministros industriales no especificados en otra partida
- 3 - Combustibles y lubricantes
- 4 - Bienes de capital (excepto el equipo de transporte) y sus piezas y accesorios
- 5 - Equipo de transporte y sus piezas y accesorios
- 6 - Artículos de consumo no especificados en otra partida
- 7 - Bienes no especificados en otra partida.

Gráfico 12: Nivel más alto de la CGCE - Fuente: Classification by Broad Economic Categories

(e) Clasificaciones de gastos por finalidades

El SCN utiliza unas clasificaciones especiales para analizar el consumo, o los desembolsos en general, realizado por distintos sectores según la finalidad de dicho gasto. Estas clasificaciones reciben el nombre de clasificaciones funcionales o de Clasificaciones de gastos por finalidades. Estas clasificaciones son las siguientes: Clasificación del consumo individual por finalidad (CCIF), Clasificación de las funciones de las administraciones públicas (CFAP), Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL) y Clasificación de los gastos de los productores por finalidades (CGPF).

- La [Clasificación del consumo individual por finalidad \(CCIF\)](#) comprende categorías tales como: alimentos, salud, servicios educativos, etc. La CCIF cuenta con 14 categorías, de las cuales las primeras 12 se refieren al gasto de consumo individual de los hogares y las últimas dos identifican las partes del gasto de consumo de las [Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares \(ISFLSH\)](#) y de las administraciones públicas, que se tratan como transferencias sociales en especie.

Una vez clasificados los gastos de consumo de las ISFLSH y de las administraciones públicas según la CFISFL y la CFAP, los gastos de consumo individual de ambas clasificaciones se pueden transferir directamente a las Divisiones 13 y 14 de la CCIF.

En la CCIF, las clases se dividen en servicios, bienes no duraderos, bienes semiduraderos y bienes duraderos.

- La Clasificación de las funciones de las administraciones públicas (CFAP) es coherente con la clasificación propuesta en el [Manual de estadísticas de finanzas públicas 2001 \(MEFP 2001\)](#), por ejemplo: gasto público. Las unidades de la clasificación son, en principio, las transacciones individuales. Esto quiere decir que debe asignarse un código de la CFAP a cada compra, pago salarial, transferencia, desembolso sobre préstamo o cualquier otro desembolso según la función que cumpla la transacción. Uno de los principales usos de la CFAP es identificar los gastos de consumo que benefician a los hogares individuales y que se transfieren a la División 14 de la CCIF para obtener el agregado del [SCN 2008](#) de consumo final efectivo de los hogares. La CFAP también se utiliza para distinguir entre los servicios individuales y colectivos prestados por las administraciones públicas. Los gastos en servicios individuales se tratan como transferencias sociales en especie, se deducen del gasto total en consumo final de las administraciones públicas para obtener el consumo final efectivo de las administraciones públicas y se suman al gasto en consumo final de los hogares y de las ISFLSH para obtener el consumo final efectivo de los hogares.

- La **Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (CFISFL)** clasifica los desembolsos individuales de las ISFLSH según su finalidad. Estos desembolsos pueden ser en concepto de salud, servicios educativos, asociaciones religiosas, etc. Los mismos desembolsos de la CFAP se pueden clasificar, en principio, según la CFISFL. Debe centrarse la atención en la clasificación del gasto en consumo final, ya que este se transferirá a la División 13 de la CCIF para obtener el consumo final efectivo de los hogares. Las ISFLSH producen bienes y servicios, aunque predominan los servicios, que se ofrecen a los hogares individuales, de modo que los gastos de consumo se tratan como consumo individual.
- La **Clasificación de los gastos de los productores por finalidades (CGPF)** se aplica a todos los productores, de mercado o de no mercado, aunque, en la práctica, las transacciones de mercado revisten mayor interés. La CGPF puede proporcionar información sobre la externalización de los servicios empresariales, es decir, sobre en qué medida adquieren los productores servicios de catering, de transporte, de auditoría u otros servicios que anteriormente se realizaban en el seno de la empresa como actividades auxiliares. Debe tenerse presente que esta clasificación se utiliza principalmente para clasificar el coste de producción, la formación de capital y otros datos relativos a la producción identificados por establecimientos. Las categorías de la CGPF pueden relacionarse con facilidad con las categorías de la CIIU y de la CCP.

- 1-12: Gasto de consumo individual de los hogares**
- 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas**
 - 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes**
 - 3. Prendas de vestir y calzado**
 - 4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles**
 - 5. Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar**
 - 6. Salud**
 - 7. Transporte**
 - 8. Comunicaciones**
 - 9. Recreación y cultura**
 - 10. Educación**
 - 11. Restaurantes y hoteles**
 - 12. Bienes y servicios diversos**
 - 13. Gastos de consumo individual de las ISFLSH**
 - 14. Gastos de consumo individual del gobierno general.**

Gráfico 13: Principales categorías de la CCIF - Fuente: Classifications of expenditure according to purpose, Statistical papers, SERIES M No. 84, UN, 2000

1. Servicios públicos generales
2. Defensa
3. Orden público y seguridad
4. Asuntos económicos
5. Protección del medio ambiente
6. Vivienda y servicios comunitarios
7. Salud
8. Actividades recreativas, cultura y religión
9. Educación
10. Protección social.

Gráfico 14: Principales categorías de la CFAP - Fuente: Classifications of expenditure according to purpose, Statistical papers, SERIES M No. 84, UN, 2000

1. Vivienda
2. Salud
3. Recreación y cultura
4. Educación
5. Protección social
6. Religión
7. Partidos políticos, organizaciones laborales y profesionales
8. Protección del medio ambiente
9. Servicios n.e.p.

Gráfico 15: Principales categorías de la CFISFL - Fuente: Classifications of expenditure according to purpose, Statistical papers, SERIES M No. 84, UN, 2000

1. Gastos en infraestructura
2. Gastos en investigación y desarrollo
3. Gastos en protección del medio ambiente
4. Gastos de comercialización
5. Gastos en desarrollo de los recursos humanos
6. Gastos en programas de producción corriente, administración y gestión.

Gráfico 16: Principales categorías de la CGPF - Fuente: Classification of the Outlays of Producers According to Purpose

Preguntas para los profesionales

Dentro del registro de empresas, las clasificaciones representan los elementos básicos para la construcción del sistema estadístico, inclusive las cuentas nacionales. Como parte del marco central de la estrategia de compilación de cuentas nacionales, las principales clasificaciones utilizadas en el sistema estadístico se adoptan o se

desarrollan según las respuestas a las siguientes preguntas, tratadas de manera sistemática:

- ¿Se han aplicado clasificaciones internacionales en el sistema estadístico y se utilizan para la recopilación, compilación y difusión de fuentes de datos estadísticos?
- ¿Cuáles son las clasificaciones utilizadas en el sistema administrativo? ¿Se ajustan a las clasificaciones internacionales y pueden usarse a efectos de las cuentas nacionales?
- ¿Existen tablas de correspondencia entre las distintas clasificaciones para garantizar la coherencia del sistema?

Respetar estas cuestiones supondrá una contribución significativa para garantizar la compatibilidad y comparabilidad de las estadísticas y de los indicadores de cuentas nacionales.

Other articles

Véase también

- [Formulación del sistema de cuentas nacionales](#) (conjunto de artículos relacionados)

<dedicatedsection>

Dedicated section

Sección especializada

- [Cooperación estadística internacional](#)

<dedicatedsection>

Publications

Publicaciones

- [Fundamentos de SCN: Formulación de los elementos básicos](#)
- [Eurostat-OECD Manual on Business Demography Statistics](#)
- [Business registers - recommendations manual](#)

Legislation

Otra información

- [Reglamento 177/2008](#) de 20 de febrero de 2008, que establece un marco común para los registros de empresas utilizados con fines estadísticos y deroga el Reglamento (CEE) n°2186/93 del Consejo

External links

Enlaces externos

- [Afristat - Guide methodologique pour l'elaboration des comptes nationaux dans les états membres d'Afristat](#), Serie Méthodes No.4, 2001
- [Fritz B., MPRA - Uses of National Accounts; History, International Standardization and Applications in the Netherlands](#), Eagle Economic & Statistics, Working paper 2008-1; Chapter II: The early estimates (1660-1930); Chapter III: Revolutionary decades (1930-1950); Chapter IV: The era of the international guidelines (1950-)

- FMI

[Government Finance Statistics Manual 2001 \(GFSM2001\)](#) , 1998

[Harmonized Commodity Description and Coding System \(HS07\)](#)

- OCDE

[Policy Uses of National Accounts: An OECD Perspective](#) , paper presented to the joint ECE/Eurostat/OECD Meeting on national accounts, 2002

[Understanding National Accounts](#) , Lequiller F., Blades D., OECD 2006

- Sturm, R. - [A motivational model for running a statistical business register](#) , Paper presented to the European Establishment Statistics Workshop – EESW09, Stockholm, 2009.
- Naciones Unidas

[2008 SNA](#) , European Commission, IMF, OECD, UN, World Bank, 2009; Chapter I: Introduction; annex 3: Changes from the 1993 System of National Accounts

[National Accounts: A practical introduction](#) , Studies in Methods, Series F, No.85, UN 2003; Chapter VIII: SNA framework for the total economy

[A Systems Approach to National Accounts Compilation](#) , Studies in Methods, Series F, No.77, UN 1999; Introduction

[Use of Macro Accounts in Policy Analysis](#) , Studies in Methods, Series F, No.81, UN 2002; Chapter II: The role of macroeconomic and social accounting in policy analysis; Chapter III: Uses of National Accounts in economic analysis

[International Standard Industrial Classification of All Economic Activities - Revision 4](#) , Statistical papers, Series M No. 4/Rev.4, UN 2008

[Central Product Classification \(CPC\) – Version 2](#) , UN 2008

[Standard International Trade Classification - Revision 4](#) , Statistical papers, Series M No. 34/Rev. 4. UN 2006

[International merchandise trade statistics: Concepts and definitions](#) , Studies in Methods, Series M, No.52, Rev.2, 1998

[Classifications of Expenditure According to Purpose: Classification of the Functions of Government \(COFOG\) - Classification of Individual Consumption - According to Purpose \(COICOP\) - Classification of the Purposes of Non-Profit Institutions - Serving Households \(COPNI\) - Classification of the Outlays of Producers - According to Purpose \(COPP\)](#) , Statistical paper, Series M, No.84., UN 2000

[Statistical business registers based on administrative records](#) , paper presented to the Second meeting of the Statistical Conference of the Americas of the Economic Commission for Latin America and Caribbean, June 2003; Chapter II: 'Objectives and uses of the statistical business register'

[Statistical Business Register in countries of Eastern Europe, Caucasus and Central Asia: 2008 Questionnaire Survey results](#) , paper presented to the Conference of European Statisticians, 2009